

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del departamento de
Magdalena con el Plan Sectorial y el
Plan Decenal de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
“ *¡El Magdalena unido: la gran
transformación!*”**

**Línea estratégica: *Magdalena con calidad
de vida y equidad social***

2008

INDICE

| | |
|---|----|
| Introducción | 4 |
| Insumos para el análisis de articulación..... | 5 |
| I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial..... | 5 |
| i. Nivel de articulación | 5 |
| ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial | 7 |
| iii. Conclusiones | 8 |
| II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 | 10 |
| i. Nivel de articulación | 10 |
| ii. Conclusiones..... | 13 |
| III. Recomendaciones finales | 14 |
| ANEXOS..... | 15 |

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del departamento de Magdalena con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

| Número ² | Documento | Formato | Páginas |
|---------------------|---|---------|---------|
| 1 | 1. Plan de Desarrollo Departamento_ Aprobado Asamblea | Pdf | 162 |

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del departamento.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se cálculo para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

| Intervalo del NAP | Nivel de articulación |
|-------------------|-----------------------|
| 70% < NAP ≤ 100% | Alto |
| 40% < NAP ≤ 70% | Medio |
| NAP ≤ 40% | Bajo |

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del departamento de Magdalena con el Plan Sectorial

| Nivel de Educación | Eje de Política | Articulación | | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-------|---------------|-------|--------------------------------------|-------|
| | | Correspondencia (NAC) | | Calidad (NCA) | | Nivel de Articulación del Plan (NAP) | |
| | | % | Nivel | % | Nivel | % | Nivel |
| Educación inicial, preescolar, básica y media | Cobertura | 83% | Alto | 46% | Medio | 61% | Medio |
| | Calidad | 100% | Alto | 55% | Medio | 73% | Alto |
| | Pertinencia | 100% | Alto | 100% | Alto | 100% | Alto |
| | Eficiencia | 67% | Medio | 57% | Medio | 61% | Medio |
| | Subtotal | 89% | Alto | 62% | Medio | 73% | Alto |
| Educación superior | Cobertura | 100% | Alto | 20% | Bajo | 52% | Medio |
| | Calidad y pertinencia | 75% | Alto | 27% | Bajo | 46% | Medio |
| | Subtotal | 83% | Alto | 25% | Bajo | 48% | Medio |
| Total | | 88% | Alto | 59% | Medio | 71% | Alto |

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “alto” a la luz del porcentaje de 71% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan. En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en los ejes de política de calidad y pertinencia. En el eje de política de calidad llama la atención las estrategias relacionadas con la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, la comprensión, análisis y uso de la evaluación, y el desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas. En pertinencia, existen metas concretas de promoción del bilingüismo, uso y apropiación de tecnologías y de competencias laborales y formación para el trabajo.

En el eje de política de cobertura no hay estrategias específicas para lograr el aumento de la matrícula oficial y total, y en eficiencia, no se encontró alusión a la conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación, ni a la Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros.

En el nivel de superior el nivel de articulación es medio. En cobertura no existen estrategias o metas relacionadas con la generación de mecanismos de apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior, como lo son los encuentros estudiantiles u horizonte vocacional.

En calidad y pertinencia no se encontraron estrategias asociadas a la competencia de la Secretaría para certificar a las instituciones de formación para el trabajo.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del departamento de Magdalena

| Estructura del plan territorial | | Criterio | Puntaje |
|---------------------------------|---------------|---|---------|
| 3 puntos | Sobresaliente | | |
| 2 puntos | Buena | Existencia y coherencia de los niveles de formulación | |
| 1 punto | Insuficiente | Asignación de recursos | |
| 0 puntos | Deficiente | | |

El plan cuenta con una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (subprogramas, objetivos, estrategias y metas). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011, siendo éstos distribuidos de acuerdo con su fuente: recursos propios, SGP, crédito, IVA celulares y otros. En consecuencia, el departamento de Magdalena obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

| Nivel de Evaluación |
|---------------------|
| 80% < Alto ≤ 100% |
| 60% < Medio ≤ 80% |
| Bajo ≤ 60% |

El plan cuenta con un total de 41 metas de las cuales 40 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 98%, correspondiendo a un nivel “alto”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios al problema identificado en la formulación de la meta considerada como no cuantificable, y adicionalmente se sugiere una nueva la redacción para algunas de las metas, ya que si se leyera la meta, sin tener como antecedente el nombre del proyecto, no se tendría claridad de lo que se está midiendo.

En la revisión de las metas pudo constatarse la formulación de indicadores de producto y de resultado claramente diferenciados, lo cual puede ayudar a la administración a priorizar aquellas actividades que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial. Dentro de las metas de resultado se encuentra por ejemplo ampliar la cobertura en preescolar, primaria, secundaria y media al 65% y dentro de las metas de producto: 38 mil niños y niñas, de 5 y 6 años, atendidos en educación preescolar, 8 mil maestros capacitados en bilingüismo, 76 mil personas mayores de 15 años iletrados en programas de alfabetización y 31.396 jóvenes de grado 11 que pasan al grado 12.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- No en todos los casos los indicadores cuentan con una línea de base que permita realizar seguimiento y evaluación del esfuerzo realizado por la entidad territorial en el periodo de gobierno.
- En algunos casos, en el mismo indicador, se está mezclando beneficiarios. Por ejemplo, para el tema de “formación de docentes y alumnos grado 11º en evaluación y aplicación de pruebas de Estado”, se sugiere formular un indicador para estudiantes y otro para docentes.
- Se evidenciaron metas repetidas en los apartes de “Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior” y “Fundamentos de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia”; y entre “dinámica familiar, en la sección de Juventud” y en la sección de educación superior de “Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior”
- Se presenta una desagregación anual de las metas que le permite al departamento verificar el avance en su cumplimiento.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan Sectorial 2008-2011 “¡El Magdalena Unido: la gran transformación!” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media. Hay grandes oportunidades de articulación en los temas de la educación superior, en particular los relacionados con el calidad y la pertinencia de la formación impartida.
- En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media obtuvo un porcentaje del 100% el tema de pertinencia, en la promoción del Bilingüismo y el uso y apropiación de tecnologías.
- En eficiencia es importante el trabajo relacionado con la implantación de sistemas de información y la continuidad del proyecto de modernización.
- Finalmente, en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad, es notable el indicador asociado a la implementación de programas de inspección y vigilancia en los establecimientos educativos, así como los temas relacionados con el plan de apoyo al mejoramiento y los planes de mejoramiento institucional; sin embargo, es importante resaltar que no existe ninguna alusión de la dotación pedagógica de la instituciones educativas.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Las estrategias y metas tienen una relación clara con los subprogramas y los objetivos específicos del plan.
- En relación con la meta que fue considerada como “no cuantificable”, es importante revisar las unidades de medida tanto del indicador, como de la meta; pues mientras el indicador se formula en términos de número de IE acompañadas, la meta menciona el acompañamiento de la SED a todas las I.E y no se definen cuántas IE serían acompañadas.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

| Criterio de evaluación | Nivel de articulación |
|------------------------|-----------------------|
| $70% < NAP \leq 100\%$ | Alto |
| $40% < NAP \leq 70\%$ | Medio |
| $NAP \leq 40\%$ | Bajo |

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

| Capítulo | Temas | Criterio de Articulación |
|-----------------------------|--|---|
| 1. Desafíos de la Educación | 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) | 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales |
| | 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía | 2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias |

| Capítulo | Temas | Criterio de Articulación |
|--|--|--|
| | 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación | 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales |
| | 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación | 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación |
| 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | 5. Más y mejor inversión en educación | 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera |
| | 6. Desarrollo infantil y educación inicial | 6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión |
| | 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad | 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE |
| | 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo | 8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación |
| 3. Agentes educativos | 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes | 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes |
| | 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo | 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y |

| Capítulo | Temas | Criterio de Articulación |
|----------|-------|---|
| | | articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales |

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del departamento para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

| Capítulos / Temas | Articulación | | | | | |
|--|-----------------------|-------------|---------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| | Correspondencia (NAC) | | Calidad (NCA) | | Nivel de Articulación del Plan (NAP) | |
| | % | Nivel | % | Nivel | % | Nivel |
| Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia | 89% | Alto | 50% | Medio | 66% | Medio |
| 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI | 80% | Alto | 80% | Alto | 80% | Alto |
| 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía | 100% | Alto | 0% | Bajo | 40% | Bajo |
| 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación | 75% | Alto | 75% | Alto | 75% | Alto |
| 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación | 100% | Alto | 40% | Bajo | 64% | Medio |
| Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | 94% | Alto | 44% | Medio | 64% | Medio |
| 5. Más y mejor inversión en educación | 75% | Medio | 75% | Medio | 70% | Medio |
| 6. Desarrollo infantil y educación inicial | 50% | Medio | 50% | Medio | 85% | Alto |
| 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad | 50% | Medio | 50% | Medio | 45% | Medio |
| 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo | 25% | Bajo | 25% | Bajo | 55% | Medio |
| Cap 3. Agentes educativos | 57% | Medio | 43% | Medio | 49% | Medio |
| 9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes | 33% | Bajo | 33% | Bajo | 33% | Bajo |
| 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo | 75% | Alto | 50% | Medio | 60% | Medio |
| TOTAL | 85% | Alto | 46% | Medio | 62% | Medio |

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del departamento con el Plan Decenal de Educación. Aunque el mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre desafíos de la educación en Colombia, con un 66%. Se destaca en este capítulo el puntaje del tema relacionado con fines y calidad de la

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

educación en el siglo XXI con un porcentaje del 805%, obtenido gracias a las estrategias contempladas para el fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y la tecnología; así como las estrategias para mejorar el logro de los estudiantes en las pruebas de Estado

El porcentaje más bajo lo obtiene el capítulo 3, agentes educativos. En él no hay mención alguna a planes de mejoramiento que incluyan la formación de docentes, programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Aún existen enormes oportunidades de mejoramiento dado el nivel medio de articulación que actualmente existe.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía y de formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- Es importante que la totalidad de las estrategias planteadas cuenten con una meta asociada. En cobertura, por ejemplo, se plantea como estrategia de permanencia el transporte y la alimentación escolar, pero no cuentan con metas específicas.
- Asimismo, es importante explicar el alcance de las estrategias que se contemplan. En el tema de evaluación se encuentra la siguiente: “Programa de formación de Docentes y Alumnos grado 11 en Evaluación y Aplicación de pruebas de Estado”. No se sabe si docentes van a ser formados en evaluación y en aplicación de las pruebas, o solamente aplicación?, es mejor formular un indicador para estudiantes y otro para docentes, ya que el impacto de estas capacitaciones es diferencial dependiendo del beneficiario (estudiante/docente) que la reciba. Adicionalmente, en la línea de base no se tiene información separada para cada uno de estos, por lo que no se evidencia el esfuerzo real para cada una de estas poblaciones. Es importante diferenciar entre los beneficiarios de las capacitaciones con el fin de comprender los contenidos específicos de las temáticas; no es claro el valor que agregará la capacitación para cada uno.
- El plan proyecta la atención a jóvenes en la educación secundaria con cobertura en extrema pobreza, necesidades educativas especiales, desplazados, hijos de desmovilizados y grupos étnicos. Es importante detallar las metas para cada uno de los grupos poblacionales que se beneficiarían con dicha estrategia.
- En el documento que se revisó no todas las metas tienen asociado una línea de base, lo que dificulta comprender la magnitud del esfuerzo de la entidad territorial. Comprender el esfuerzo de llegar a 8 mil capacitados en sería más sencillo si se conociera el número actual de docentes.
- Tanto para el cálculo de la línea de base, como para el indicador a 2011, es importante consignar para cada una de las metas la fuente de información que sustenta la medición del indicador. Esto resulta un tema crucial para algunos indicadores, como por ejemplo el de la tasa de analfabetismo, al no existir una fuente que suministre periódica y sistemáticamente esta información.
- Finalmente, aunque puede haber estrategias que le apuntan a varios objetivos de política, hay algunas que se encuentran repetidas y que reflejan desorganización en el documento. Este es el caso de la “niños y niñas de 5 y 6 años atendidos en educación preescolar”, “niños y niñas atendidos en educación primaria” y “numero de niños y niñas estudiantes del ciclo escolar que acceden a computador”, entre otras, que se encuentra tanto en el aparte de “Todos a aprender”, como en los “Fundamentos de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia, además,”

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

| | NAC | | NCA | |
|--|------|----|-----|-----|
| | MAX* | ET | MAX | ET |
| COBERTURA | | | | |
| 1. Atención educativa para la primera infancia | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i> | 1** | | 3 | |
| 3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i> | 1** | 1 | 2 | 0 |
| 4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i> | 1** | 1 | 2 | 0,5 |
| 5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa | 1 | 1 | 2 | 2 |
| CALIDAD | | | | |
| 7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i> | 1** | 1 | 3 | 2,3 |
| 8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias | 1 | 1 | 3 | 3 |
| 9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia | 1 | 1 | 2 | 0 |
| 10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i> | 1** | 1 | 3 | 2 |
| 11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i> | 1* | 1 | 2 | 0 |
| 12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i> | 1* | 1 | 2 | 1 |
| PERTINENCIA | | | | |
| 13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i> | 1** | 1 | 3 | 3 |
| 14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i> <i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i> | 1* | 1 | 3 | 3 |

| | NAC | | NCA | |
|--|------|-----------|-----|-------------|
| | MAX* | ET | MAX | ET |
| 15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropriación de medios de comunicación (radio, tv).</i> | 1* | 1 | 3 | 3 |
| EFICIENCIA | | | | |
| 16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i> | 1* | 1 | 2 | 2 |
| 17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i> | 1* | 1 | 3 | 2 |
| 18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i> | 1* | | 2 | |
| TOTAL | 18 | 16 | 43 | 26,75 |
| Porcentaje de articulación | | 89% | | 62% |
| COBERTURA | 6 | 5 83% | 12 | 5,5 46% |
| CALIDAD | 6 | 6 100% | 15 | 8,25 55% |
| PERTINENCIA | 3 | 3 100% | 9 | 9 100% |
| EFICIENCIA | 3 | 2 67% | 7 | 4 57% |

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

| | NAC | | NCA | |
|--|------|-----------|-----|----------|
| | MAX* | ET | MAX | ET |
| COBERTURA | | | | |
| 1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i> | 1** | 1 | 2 | 1 |
| 2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales | 1 | 1 | 3 | 0 |
| CALIDAD Y PERTINENCIA | | | | |
| 3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región | 1 | 1 | 3 | 0 |
| 4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico | 1 | 1 | 3 | 3 |
| 5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i> | 1* | 1 | 3 | 0 |
| 6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo | 1 | | 2 | |
| TOTAL | 6 | 5 | 16 | 4 |
| Porcentaje de articulación | | 83% | | 25% |
| COBERTURA | 2 | 2 100% | 5 | 1 20% |
| CALIDAD Y PERTINENCIA | 4 | 3 75% | 11 | 3 27% |

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

| | NAC | | NCA | |
|---|------------|------|-------------|-------------|
| | Máximo | ET | Máximo | ET |
| Educación inicial, preescolar, básica y media | 18 | 16 | 43 | 26,8 |
| Educación superior | 6 | 5 | 16 | 4 |
| Total | Máximo | 24 | 21 | 59 |
| | Ponderado* | 15,6 | 13,8 88% | 37,6 59% |

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

| META | Comentario |
|---|--|
| Jóvenes de 17 – 21 años matriculados en educación superior (universidades y CERES) – 30,3% | Aunque la meta es cuantificable, es importante que se mencionan dos veces en el Plan: primero en el aparte de <i>dinámica familiar, en la sección de Juventud</i> , y segundo en la sección de <i>educación superior de Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior</i> |
| Niños y niñas de 3 y 4 años atendidos en educación inicial (Programa Integral) – 25.000 | Aunque la meta es cuantificable, es importante anotar dos aspectos: 1. Esta meta esta repetida en el Plan; se menciona dos veces: primero en el aparte Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior, y segundo en los Fundamentos de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia, además, 2. Mientras en la primera parte el indicador tiene como línea de base 8.901 niños, en la segunda parte el indicador es 0 |
| Niños y niñas de 5 y 6 años atendidos en educación pre-escolar - 38.684 | Aunque las metas son cuantificables, es importante que se mencionan dos veces en el Plan: primero en el aparte <i>Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior</i> , y segundo en los <i>Fundamentos de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia</i> . |
| Niños y niñas atendidos en educación primaria – 132.470 | |
| Atención a jóvenes en la Educación secundaria con cobertura en Extrema pobreza, NEE, Desplazados, hijos de desmovilizados y grupos étnicos, además se implementarán Modelos Educativos Flexibles – 75.966 | Aunque la meta es cuantificable, es importante anotar dos aspectos: 1. Esta meta esta repetida en el Plan; se menciona dos veces: primero en el aparte Todos a aprender: educación inicial, preescolar, básica, media técnica y superior, y segundo en los Fundamentos de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia, además, 2. En la descripción de la meta se están combinando dos temas: la atención en secundaria y la implementación de modelos educativos flexibles que debería contar con un indicador y una meta aparte |
| Implementación y desarrollo del plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa | No cuantificable; mientras el indicador se formula en términos de número de IE acompañadas, la meta menciona el acompañamiento de la SED a todas las I.E y no se definen cuantas IE serían acompañadas. |

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

| Cap. | TEMAS | Indicador | NAC | | NCA | |
|--------------------------|---|---|------|----|------|----|
| | | | MAX* | ET | MAX* | ET |
| Desafíos de la Educación | Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) | | | | | |
| | CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano | Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación | Instituciones con planes de mejoramiento | 1 | | 2 | |
| | CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte | Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i> | 1** | 1 | 2 | 2 |
| | CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas | Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i> | 1** | 1 | 2 | 2 |
| | CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales | Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i> | 1** | 1 | 2 | 2 |
| | Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía | | | | | |
| | CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible | Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i> | 1** | 1 | 2 | 0 |
| | CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias | Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales | Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género | Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación | | | | | |
| | CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad | Computadores y conexión a Internet | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC | Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC | Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales | Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica | 1 | | 2 | |

| Cap. | TEMAS | Indicador | NAC | | NCA | |
|---|---|---|------|----|------|----|
| | | | MAX* | ET | MAX* | ET |
| Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación | | | | | |
| | CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación | Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación | Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia) | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación | Instituciones con grupos de investigación | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo | Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación | Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | Tema 5: Más y mejor inversión en educación | | | | | |
| | CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos | Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales | Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior | Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera | Implementación del proceso de modernización | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial | | | | | |
| | CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables | Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado | Sistema de atención integral a la primera infancia | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio | Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local | Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad | | | | | |
| | CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior | Tasa de cobertura bruta | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo | Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia | 1 | | 2 | |

| Cap. | TEMAS | Indicador | NAC | | NCA | |
|---|---|--|------|------|------|-----|
| | | | MAX* | ET | MAX* | ET |
| Agentes Educativos | CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental | Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental) | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales | Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo | | | | | |
| | CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas | Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas | Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad | Instituciones certificadas | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación | Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes | 1 | 1 | 2 | 0 |
| | Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes | | | | | |
| | CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes | Docentes que participan en procesos de capacitación | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes | Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes | 1 | | 2 | |
| | CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes | Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente | 1 | | 2 | |
| | Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo | | | | | |
| | CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación | Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo | 1 | 1 | 2 | 2 |
| | CA 10.2. Participación de la familia en la educación | Programas de formación de agentes educativos y padres de familia | 1 | 1 | 2 | 0 |
| CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación | Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa | 1 | 1 | 2 | 2 | |
| CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales | Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas | 1 | | 2 | | |
| TOTAL | | | 41 | 35 | 82 | 38 |
| Porcentaje de Articulación | | | | 85% | | 46% |
| CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia | | Total | 18 | 16 | 36 | 18 |
| | | % | | 89% | | 50% |
| CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación | | Total | 16 | 15 | 32 | 14 |
| | | % | | 94% | | 44% |
| CAP 3: Agentes Educativos | | Total | 7 | 4 | 14 | 6 |
| | | % | | 57% | | 43% |
| Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía) | | Total | 5 | 4 | 10 | 8 |
| | | % | | 80% | | 80% |
| Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía | | Total | 4 | 4 | 8 | 0 |
| | | % | | 100% | | 0% |

| Cap. | TEMAS | Indicador | NAC | | NCA | |
|------|---|-----------|------|----|------|----|
| | | | MAX* | ET | MAX* | ET |
| | Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación | Total | 4 | 3 | 8 | 6 |
| | | % | 75% | | 75% | |
| | Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación | Total | 5 | 5 | 10 | 4 |
| | | % | 100% | | 40% | |
| | Tema 5: Más y mejor inversión en educación | Total | 4 | 4 | 8 | 4 |
| | | % | 100% | | 50% | |
| | Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial | Total | 4 | 4 | 8 | 6 |
| | | % | 100% | | 75% | |
| | Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad | Total | 4 | 3 | 8 | 2 |
| | | % | 75% | | 25% | |
| | Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo | Total | 4 | 4 | 8 | 2 |
| | | % | 100% | | 25% | |
| | Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes | Total | 3 | 1 | 6 | 2 |
| | | % | 33% | | 33% | |
| | Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo | Total | 4 | 3 | 8 | 4 |
| | | % | 75% | | 50% | |